



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de Julio de 2001.-

Visto las presentes actuaciones caratuladas:

"Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 6 s/licencia SOTO, Francisco de Asís" y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 el titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 6, doctor Francisco de Asís Soto, solicita se le conceda licencia con goce de haberes por haber sido seleccionado para participar en el Programa "International Symposium on Enforcement of Intellectual Property Rights and Patent Litigation for IP Judges", organizado por la Oficina Europea de Patentes con la participación del Instituto Europeo de Patentes y del Mac Planck Institut que se realizará en Munich, Alemania.

Que a fs. 9 la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal presta conformidad al presente pedido.

Por ello,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de haberes, del 5 al 20 de septiembre del corriente año, al citado magistrado; en virtud de lo establecido en el art. 11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION